



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 063

diciembre 16 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	540013333006-2022-00721-00	CUMPLIMIENTO	HECTOR DUVIN NIÑO GOMEZ	FONDO DE ADAPTACION	Auto Declara Falta De Competencia Auto DECLARA falta de competencia para conocer del presente asunto, REMÍTASE de manera inmediata el expediente digital del proceso ala oficina de apoyo judicial para que efectúe el reparto entre los honorablesmagistrados del Tribunal Administrativo de Norte de Santander		15/12/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 16 de diciembre de 2022 a las Ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 16 de diciembre de 2022 a las Cinco de la Tarde (05:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria